

¿Es lo mismo ceder en tu deseo que actuar según tu deseo en la ética de Lacan?

En la ética de Jacques Lacan, "ceder en tu deseo" y "actuar según tu deseo" son dos conceptos que representan aspectos diferentes de la relación entre el sujeto y su deseo, y no son lo mismo. A continuación, se explican estas diferencias:

1. Ceder en tu deseo:

- En la ética de Lacan, "ceder en tu deseo" implica renunciar o someter tu deseo a las normas, restricciones y expectativas sociales o culturales. En otras palabras, significa reprimir o sacrificar tu deseo en favor de la adaptación a las normas externas.
- Esta idea está relacionada con el concepto del Superyó, la instancia moral interna que internaliza las normas y valores de la sociedad. Ceder en tu deseo implica obedecer las restricciones impuestas por el Superyó y renunciar a tus deseos individuales que pueden entrar en conflicto con esas normas.

2. Actuar según tu deseo:

- En contraste, "actuar según tu deseo" implica seguir tus deseos internos sin reprimirlos ni ceder ante las normas externas. Lacan enfatiza la importancia de reconocer y asumir tus deseos, incluso aquellos que pueden considerarse inaceptables o tabúes desde una perspectiva cultural o moral.
- Sin embargo, actuar según tu deseo no significa necesariamente dar rienda suelta a todos los deseos sin restricciones. En la ética lacaniana, se trata más bien de explorar y comprender tus deseos, reconocer su presencia en tu psicología y, en última instancia, encontrar una relación equilibrada entre tus deseos individuales y las normas sociales.

En resumen, en la ética de Lacan, "ceder en tu deseo" implica reprimir o renunciar a tus deseos en favor de las normas externas, mientras que "actuar según tu deseo" implica reconocer y explorar tus deseos internos sin reprimirlos. Lacan enfatiza la importancia de encontrar un equilibrio entre estos dos aspectos, donde el sujeto no se someta por completo a las normas sociales, pero tampoco se entregue completamente a los deseos sin restricciones.